

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 33

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 20 de Junio de 2017, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya,
José Miguel Maureira Maureira,
Mario Cáceres Quiroz
José Luis Mattas Sánchez
Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta N° 31 de 06/06/2017 y N° 32 de 13/06/2017
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación de subvenciones para
- Grupo Adulto Mayor Edelweiss
- Junta de Vecinos N° 83 Las Brisas
- Junta de Vecinos N° 51 Monte El Manzano
- - Junta de Vecinos N° 71 Las Obras
- Junta de Vecinos N° 42 Santa María de Perquillauquén
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:15 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes María Inés Soto, Secplan; Emilio Cisternas Asesor Jurídico; Felipe Corvalán, Dideco; Claudio Henríquez de Emergencia.

APROBACION DE ACTAS N° 31 DE 06/06/2017 y N° 32 DE de 13/06/2017

Se aprueban ambas, por unanimidad, con la observación de que en el Acta N° 31, se deje constancia de que el Concejal Bravo sugiere que los alumnos que asistieron a la sesión nos hagan llegar sus impresiones, para obtener retroalimentación

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan y solicita se apruebe una creación de cuenta y suplementación por \$228.601.000.- para incorporar dineros enviados por SUBDERE para "Recambio de Iminarias Viales Sector Céntrico Parral". Según Oficio N° 141 de 15/06/2017. Contempla explica ella desde Mario Mujica a Av. Doctor Patricio Blanco, más salida a Cauquenes y desde San Martín a Pablo Neruda. Plazo de ejecución 98 días desde la entrega, se espera esté listo a fin de año, respondiendo consulta del Concejal Mattas. La Sra. Alcaldesa comenta que luego viene el conversado con el Ministro de Energía, y que los dineros vienen desde ahí, y abarca un poco más hacia fuera, dentro de la ciudad.

Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE SUBVENCIONES PARA:

GRUPO ADULTO MAYOR EDELWEISS \$1.500.000, para compra de pañales para adultos mayores

JUNTA DE VECINOS Nº 83 LAS BRISAS, \$200.000.- para compra de camisetas de baby futbol, camiseta + short+calcetas, para jóvenes de la Junta de Vecinos

JUNTA DE VECINOS Nº 51 MONTE EL MANZANO, \$9.000.000.- compra de materiales sede provisoria

JUNTA DE VECINOS Nº 71 LAS OBRAS, \$120.000.- para forrar sede con planchas de zinc

JUNTA DE VECINOS Nº 42 SANTA MARÍA DE PERQUILAUQUÉN \$ 113.000.- para mejoramiento de la sede social

Expone Felipe Corvalán, Dideco, y explica al Concejal Maureira en que consiste la subvención que se otorga a la Junta Las Brisas, que son dos juegos completos para dos series en Baby futbol.

Se votan y aprueban todas por unanimidad

VARIOS

Se integra don Víctor Valverde, Director de Obras.

Concejal Bravo señala que el hoyo de Balmaceda con Dos Sur se volvió a hundir y es enorme, el Director de Obras le indica que se asfaltó en frío y mientras llueva no se podrá hormigonear. Concejal Maureira traía foto y comenta que con el agua se vuelve una trampa mortal. Sobre la voladura de techos del Gimnasio con la tormenta del viernes consulta si hay garantías o responsabilidades pendientes que hacer exigibles. La Sra. Alcaldesa informa que se entregó durante el año 2012 y que el MOP de aquella época es el responsable, que tenemos toda la carpeta digital y se hará un informe por la Dirección de Obras al respecto, para proceder. Concejal Mattas señala que el hecho de los pocos tornillos de solo 1 pulgada en planchas de 12 metros de zinc habla por sí solo. Alcaldesa insiste en esperar el informe. Concejal Mattas consulta por medidas inmediatas, a lo que la Sra. Alcaldesa le dice que se tatará con nylon. El sugiere se haga una especie de bastidor y se cubra el piso del gimnasio, con declive para que escurra el agua. En otro punto el Concejal Bravo consulta en qué va el sumario de la Directora de Arrau Méndez, le dice la Sra. Alcaldesa que está en etapa investigativa. El Concejal Bravo felicita encarecidamente a todos quienes trabajaron en Emergencia, todos se suman y se pide se hagan llegar las felicitaciones al personal que lo hizo tan bien. Felipe Corvalán explica lo que fue el trabajo, y los problemas que hubo, en especial con las empresas eléctricas.

Concejal Mattas, se refirió al tema de la inundación en el Gimnasio.

Concejal Contreras pregunta si se hizo algo respecto a su información de la plaga de ratones en la Población Padre Hurtado, nuevamente solicita se hagan charlas para poder prevenir y manejar este sensible problema. Sra. Alcaldesa dice que ellos tienen que organizarse y luego iremos nosotros. Concejal Mattas comenta que si hay un grupo de vecinos que trabaja bien, pero aun no se han constituido. El Sr. Concejal Contreras señala que hay problemas con una sede que no se les pasa. La Sra. Alcaldesa encarga a Felipe se realicen las gestiones para recuperar la sede para la Municipalidad, ya que no cumple con el fin que debe tener, pues la organización que la tenía en comodato la entregó a una Iglesia Evangélica que la usa a su solo interés. Solicita saber de los lomos de toro que se han solicitado, en calles Roberto Aránguiz y Guido Castilla, pide se reitere la petición, así como

los pasos peatonales. La Sra. Alcaldesa indica que hay un proyecto de lomos de toro pendiente.

Concejal Bravo valora que sea un Concejal el que plantee una necesidad y en tal caso aunque las personas no se hayan organizado se debería atender su pedido.

Se incorpora Mario García, Jefe DAEM (S) a la sesión.

Pablo Contreras refiere su visita a la Población y entiende que hay intereses distintos que atender, como la plaga de ratones, los lomos de toro, los pasos peatonales.

Concejal Contreras consulta que en la Población 1º de Mayo, al arreglar las plazoletas, se arreglan las veredas de ahí mismo? No, le responde la Sra. Alcaldesa.

Concejal Contreras refiere su preocupación por recuperar o mejorar varias multicanchas que hay en la ciudad, en Población Bellavista, por ejemplo, Concejal Mattas le dice que lo entiende, pero que en general son los propios vecinos quienes no cuidan esos espacios.... Reitera petición de señalética No Virar en U en el Hospital y los horarios de carga y descarga. En otro tema consulta por las estufas y la falta de calefacción en las salas de clases. Relata el Sr. García que se compró 150 vales de gas y las dificultades administrativas que han tenido para comprar gas, que se requiere esfuerzo compartido con los padres para comprar estufas. Se compromete finalmente a que habiendo estufas en las salas de clases el DAEM proveerá de gas.

Concejal Benavente le consulta a Mario García que pasa con las escuelas que se gotean, como La Fortuna y Unicavén Perquilauquén; la Sra. Alcaldesa informa que habrá fondos para repararlas, y que hay un tema en que se topa y es que la ida de los 7º y 8º se irán al Liceo, pero ahora en 2023, es algo que se va a conversar. Sobre la Escuela Nider Orrego informa la Sra. Alcaldesa que será una "Escuela Sello" y al ser así se hará algo provisorio y luego la reconstrucción total. Concejal Mattas consulta si se incluye la parte eléctrica y le dice que sí. Concejal Cáceres le consulta al Sr. García sobre quejas de personal de Educación que dicen que no se les ha pagado la previsión y a otros los descuentos voluntarios. Le responde el Jefe DAEM (S) que sucede durante el mes, ya que los dineros de la subvención normal no alcanzan. Concejal Benavente le dice que ellos señalan estar en DICOM y eso sería más de un mes de retraso.... Mario García asegura que se paga todo dentro del mes.

Concejal Maureira trae tema y fotos de árbol inmenso que está inclinado sobre una casa, en Villa Pablo Neruda, Pasaje Lircay, muy peligroso. Sra. Alcaldesa pide a Felipe Corvalán comunicarse con el dueño y ver opciones para su corte. Concejal Mattas señala que además hay solicitudes ingresadas por Ventanilla Única y yo coloqué otra más. En un segundo tema dice que no se entubó la salida de las aguas lluvias en la Villa Plaza de Armas, y que se dijo que sí se había hecho, tras debatir con el Dideco se concluye que hay un tramo con tubos y hay otro tramo si tubos. La evacuación de aguas lluvias está funcionando bien. Felipe Corvalán señala estar en conversaciones con el dueño del terreno (Sr. Arzola) y se firmaría un convenio con este señor.

Concejal Cáceres da cuenta de reunión del Consejo de Seguridad Pública efectuado el miércoles 14 pasado entrega el número de Denuncia Segura 600 400 0101 y explica cómo funciona; de la exposición de Carabineros y de su sistema SAI2.0 en el que queda todo geo referenciado. La Sra. Alcaldesa indica que hasta los carabineros andan con un GPS para ubicarlos todo el tiempo. Sin embargo, agrega hay un real problema en que Carabineros y la PDI no comparten información, no tienen un mismo sistema entrelazado.

Concejal Benavente pregunta que va a pasar ahora que la Agrupación Callejeros no va funcionar más, que va a pasar con los perros que tienen bajo su cuidado. Se conversa el tema y se concluye que se van a tratar de dar en adopción y otros los va a tener que recibir el canil municipal. Se harán jornadas de sensibilización en la comunidad. En otro tema dice que siguen los desórdenes en la casa de la villa hospitalarios, en calle Urrutia, entre Dieciocho y San Martín. Se le sugiere llevar el tema a Justicia Vecinal, con Cristóbal Jardua. Pide además se limpie Mario Mujica, por el costado de la ex Arrocería, El Director de Obras le dice que lo verá con la empresa de jardines.

Concejal Cáceres dice que felicita a Maximo Norambuena por haber publicado las fotos de los Hijos Ilustres en la Biblioteca.

Concejal Maureira consulta a Emilio Cisternas por informe escrito que él iba a aportar sobre problema de la presunta corrida de deslinde en terreno de calle Balmaceda, a un costado del puente Buenos Aires; Emilio le dice que este viernes habrá reunión con el dueño y que posterior a ella les informará a todos por escrito.

Interviene el presidente del Comité de allegados de la Villa La Montaña, quien trae problema de que no pueden usar sus casas por falta de recepción de la Dirección De Obras, le acompañan varios vecinos. El Sr. Director de Obras, le indica que habiendo observaciones que hizo el ITO, que no es municipal, hay que sacarlas primero y luego se pueden recibir, La Sra. Alcaldesa llama a la calma y finalmente se les sugiere que la empresa constructora podría pedir recepción provisoria de paños que estén sin observaciones. Esa será la solución, la recepción parcial de la obra, y del resto que se subsanen las observaciones.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 11:10 hrs.


SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL